



Gobierno de la
República de Honduras



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de mayo del 2016.

Oficio SG-INP-264-2016

LICENCIADO

FRANCISCO ZELAYA

Jefe de la Unidad de Transparencia
Instituto Nacional Penitenciario
Su Oficina

Estimado Lic. Zelaya:

Por este medio hago de su conocimiento que en ésta Secretaría General no se elaboró, ni se firmó ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL**, en el mes de abril del presente año.

Sin otro particular,

Atentamente,

ABOG. JOSE ANTONIO FLORES TORRES
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Cc: Dirección Nacional
Cc: Archivo
LMZL

“DIOS PATRIA JUSTICIA”

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN